



## Consulado General de Colombia en Lima

### URGENTE

El Consulado General de Colombia en Lima se permite informar que, debido al estado de emergencia de conocimiento público, que ha implicado una reducción sustancial del número de vuelos diarios autorizados, el vuelo Avianca AV5052, con ruta LIMA – BOGOTÁ, ha tenido que ser temporalmente aplazado.

Estamos a la espera de que la aerolínea Avianca nos informe la fecha y hora en la cual se realizaría el nuevo desplazamiento. Valga resaltar que aquellas personas que obtuvieron una reserva en el vuelo Avianca AV5052 les será mantenido su cupo.

En segundo lugar, y con el objetivo de complementar el registro que se inició hace ya varios días, principalmente por la diversidad de información que provee cada persona, nos permitimos solicitar que se registren nuevamente en el siguiente link:

[shorturl.at/qtvWZ](https://shorturl.at/qtvWZ)

Esta información será fundamental para remitir cualquier actualización que se tenga sobre la materia.

El Consulado General de Colombia en Lima reitera que se continuarán realizando todas las gestiones orientativas humanamente posibles para aliviar esta grave crisis, con vocación institucional y un gran sentido de patriotismo, siempre dentro de las limitadas capacidades con las que contamos actualmente.

20 de marzo de 2020